

Guayaquil, 12 de Abril del 2013

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ESCUDOVERDE.EVSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Artículo No. 298 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes el informe económico por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2012.

Durante el periodo económico del año 2012, en la Cia. Escudoverde.evsa S.A. se han realizado todos los controles necesarios para hacer cumplir las normas legales vigentes, nos hemos esforzado por lograr el cumplimiento de los objetivos trazados al inicio del periodo, y luego de la revisión respectiva puedo indicar que los registros contables contienen la información fidedigna de las operaciones realizadas, y que se han realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La información financiera contenida en la documentación adjunta, contiene la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012

Atentamente,



Maria Orobio L.  
Gerente General